

Actividad

Gesto



Art. 2

Derecho a la protección
contra la discriminación



Art. 7

Derecho a la identidad y
nacionalidad



Art. 9

Derecho a estar con sus
progenitores



Art. 12

Derecho a expresar su opinión
y a ser escuchados/as



Art. 16

Derecho a la intimidad



Art. 24

Derecho a la salud y a los
servicios sanitarios



Art. 28

Derecho a una educación
de calidad



Art. 31

Derecho al juego
y al descanso

Para lograr una **sociedad inclusiva, justa y solidaria**, es necesario **garantizar desde la infancia, que los derechos básicos de protección, participación, desarrollo**, se cumplan en todas las sociedades para que los niños/as crezcan en plena libertad, igualdad y vivan una infancia feliz y bajo un clima de respeto y amor.

En el año 1959 se aprueba la **Declaración Universal de los Derechos de la infancia** que refuerza esta filosofía. Esta declaración nos recuerda que la infancia es una población vulnerable en la sociedad a la que **hay que garantizar sus derechos**, y al tiempo, **los niños y las niñas han de conocer sus derechos y deberes para ser ciudadanos activos y responsables**. Esta es una tarea que nos compete a todos/as.

Las ONGD de Salesianos de la Inspectoría María Auxiliadora (Jóvenes y Desarrollo Región Este, Solidaridad Don Bosco y VOLS) son entidades que trabajan para garantizar **los derechos de la Infancia en los países más empobrecidos** y, de forma específica, trabajan para que todos los niños y niñas tengan acceso a una Educación integral y de calidad.

Queremos proponer que en vuestro espacio educativo (clase de la escuela o centro de formación profesional, plataforma social, centro

Juvenil, parroquia, etc) realice un pequeño gesto para visibilizar la importancia de estos derechos se cumplan en todas las partes del mundo, reflexionando de forma colectiva sobre su importancia y el valor aporta en un desarrollo integral de la persona.

Se trataría de escoger uno o dos derechos de este listado y hacer un mural. Para ello, **proponemos hacer un collage con fotos, dibujos, recortes de prensa**, del derecho que les parezca más importante, o el que les haya llamado más la atención, o aquel derecho que crean que se ha de defender porque no se ha alcanzado y después en la misma plantilla, realizar un hastag que sea un lema de porque es importante para la infancia. **Esto se puede colocar en las carteleras o en lugares visibles para que el resto de comunidad lo vea.**

Por último una vez realizado este gesto, podemos recordar, que este año nuestra campaña Inspectorial, **"Primero los últimos"**, nos invita a poner a aquellos que tienen sus derechos vulnerados en el centro, y tratarlos con dignidad e igualdad, así como proponer alternativas que logren restituir estos derechos tanto en nuestro país como en países empobrecidos.